

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
1145949
RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS SAN MIGUEL DE ITATA

YUNGAY

Ministerio del Interior Oficina de Partes

RESOLUCIÓN Nº

5567

3 1 A60, 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 23 DE JULIO 2009 NOVERTISASONNO LO QUE CLOUE

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

1 3 ABO. 2009

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		. /
DEPART. CONTABIL.		1
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		-
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB. DEP, MUNICIP.		
s.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT, POR	\$	
IMPUTAC.		

DEDUC DTO.

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

084214520024 Construcción de Sistema de Agua Potable Rural 28.000.000.(JUNTA DE VECINOS SAN MIGUEL DE ITATA)

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATELA FIGUEROA RUBIO retario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

TOMADO RAZON Saluda atte. a Ud. Por orden del Contralor General de la República

27 AGO. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior